

SITUACION DE DON JUAN FERNANDO ORTIZ LETELIER
desaparecido entre los días 15 y 17 de Diciembre.-

- 1.- Desde el día 11 de Septiembre de 1973 el señor Ortiz Letelier fue buscado en casa de sus hijos por distintas personas que habitualmente no se identificaron;
- 2.- En el curso de este año las búsquedas se intensificaron. Incluso hubo llamadas telefónicas que dijeron provenir de Investigaciones. En los últimos meses las personas que buscaban al señor Ortiz se identificaron como miembros de DINA, SIFA, SICA e Investigaciones.
- 3.- Los hijos no pudieron aportar antecedentes pues ignoraban el domicilio de su padre.
- 4.- El día 17 de Diciembre el señor Ortiz debió concurrir a Pudahuel a dejar a su ex-esposa y no lo hizo; ha sido buscado en distintas partes y todas las personas que esperaban comunicarse con él, sus hijos, yerno, no tuvieron noticias.
- 5.- No está en las postas ni en la Morgue; se ha dado avisos por si hubiera tenido algún accidente y no hay noticias.
- 6.- El mismo día 17 la familia recibió un aviso en el sentido de que el señor Ortiz habría sido detenido.
- 7.- Se ha presentado un recurso de amparo, en mérito de los antecedentes y la I, Corte de Apelaciones solicitó informe al Ministerio del Interior.
- 8.- El abogado de la familia conversó con el Presidente de la Corte Suprema, quien en su presencia se comunicó con el coronel Manuel Contreras y con don Enrique Montero Marx. El coronel negó la detención, afirmando que su servicio no había detenido a nadie, por orden del Presidente de la República, en los últimos tiempos. El señor Montero informó que de ese Ministerio no había emanado orden alguna en contra del señor Ortiz, que no está buscado ni se encuentra detenido.

ALEJANDRO HALES J.
JAIME HALES D.
ABOGADOS
Huérfanos 1147 Of.746
Teléfonos 83484-68761
SANTIAGO-CHILE

- 9.- Como las últimas personas que preguntaron por el desaparecido se identificaron como funcionarios de SIFA, la familia cree que puede estar detenido por ellos, sin orden superior y sin avisar a DINA ni al Ministerio de Interior.
- 10.- Como ese servicio depende del Ministerio de Defensa, la familia solicita la intervención del señor Ministro para saber del paradero de don Fernando Ortiz.
- 11.- Como antecedente adicional, debe manifestarse que el señor Juan Fernando Ortiz Letelier era profesor de la Universidad de Chile y miembro del Consejo Normativo Superior de esa casa de estudios superiores, representando a la Sede Oriente por la Izquierda Universitaria. Desde Septiembre de 1973 se encontraba cesante o realizando esporádicos trabajos.
- 12.- No se está pidiendo al señor Ministro de Defensa la libertad, sino su intervención para que diga si está detenido, dónde está y cual es el estado de su salud.

Santiago, 21 de Diciembre de 1976